



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

15 de julio de 2020
DM-MAG-576-2020

Señor
Windell Gabriels V.
Presidente
Parlamento Agropecuario Nacional

Estimado señor:

Le saludo cordialmente. Dada la solicitud de las personas productoras por contar con fuentes de crédito completamente diferentes e innovadores, ante la imposibilidad de acceso al crédito en el sector en los últimos años y mayor afectación con la situación COVID 19, desde el Ministerio de Agricultura hemos diseñado un modelo de apoyo financiero para el sector agroalimentario y pesquero.

El diseño del producto se basa en un análisis más completo de los productores y productoras en donde, entre otras cosas, se considera se debe analizar su flujo futuro, su venta anticipada en los mercados internacionales y nacionales y el valor de los contratos que han logrado pactar, así como su historial crediticio y su capacidad de pago.

Dicho modelo está basado en la creación de un Vehículo de Propósito Especial, como la figura jurídica que puede realizar una serie de actividades para lograr obtener el financiamiento requerido por el sector agropecuario y actividades relacionadas, en las diferentes fases requeridas para el debido sostenimiento de la industria, que considera las épocas relacionadas con la existencia del COVID-19, el proceso de reactivación y vuelta a la nueva normalidad.

El objetivo de este planteamiento considera generar amparo financiero al sector agrícola para tiempos de crisis de todo tipo y también para poder potencializar la actividad para lograr un fortalecimiento y crecimiento sostenible, de manera que se logre superar el momento que se vive en la actualidad.

Debido a lo anterior, le solicito el espacio para presentarle al Parlamento Agropecuario Nacional este modelo financiero y además de poder contar en esa sesión con representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro

MM/mj